



EDUCACIÓN

PRINCIPIOS DE DOCTRINA

Desde su fundación, el Partido Acción Nacional (PAN) ha dado un papel central a la **educación** y a la **enseñanza** como **motores de transformación** personal y social. La doctrina humanista concibe la educación no solo como transmisión de conocimientos, sino como un proceso integral que forma en **valores, libertad y responsabilidad**. A lo largo de su evolución, el principio de educación ha sido reafirmado como un **derecho universal**, un deber compartido entre Estado y sociedad, y un instrumento indispensable para construir una nación justa, libre y solidaria.

EVOLUCIÓN DOCTRINAL

1939

Enseñanza y libertad educativa

[...] La enseñanza debe estar guiada por la libertad de investigación, pensamiento y expresión, sin imposiciones del Estado. Este tiene el deber —pero no el monopolio— de garantizar el acceso a la educación elemental y de asegurar la mejora cultural de la Nación. Es de suma importancia la autonomía universitaria y de evitar que la educación se convierta en propaganda política o sectaria. La función del Estado es garantizar oportunidades educativas, establecer requisitos técnicos mínimos y proporcionar los recursos para un desarrollo pleno, sin restringir la libertad de enseñanza.

2002

Educación integral y cultura como bien común

[...] La educación es el medio más eficaz para el desarrollo y perfeccionamiento de las personas y de las naciones. La cultura, entendida como raíz y expresión de la vida social, debe ser accesible para todos. El Estado, junto con la sociedad, debe asegurar servicios educativos de calidad y garantizar la libertad de creación y expresión cultural. La educación integral debe formar en valores como la libertad, la paz, la solidaridad, la equidad de género y el respeto al medio ambiente. Es trascendente revalorar la labor magisterial y aprovechar los nuevos escenarios sociales y globales para integrar a todos en un sistema educativo inclusivo y humanizador.

¿QUÉ SIGNIFICA “EDUCACIÓN”?



Hoy, **Acción Nacional** entiende la **educación** como un **proceso integral que forma personas libres, responsables y solidarias**. La educación no solo busca transmitir conocimientos académicos, sino también valores universales que permitan a cada individuo desplegar sus talentos y capacidades al servicio de la sociedad. Además, se reconoce que la educación debe ser inclusiva, accesible, innovadora y respetuosa de la **libertad de enseñanza**. En un mundo global y digital, la educación debe preparar a los ciudadanos para enfrentar los desafíos sociales, tecnológicos y ambientales con **ética y responsabilidad**.



EDUCACIÓN

PRINCIPIOS DE DOCTRINA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Acceso igualitario. Garantiza que todas las personas, sin importar su origen, tengan oportunidades para desarrollarse.



Libertad de enseñanza. Protege a las instituciones educativas de adoctrinamientos políticos o sectarios.



Formación integral. Va más allá de lo académico, promoviendo valores humanos y sociales.



Motor del desarrollo nacional. La educación es el medio más eficaz para combatir la pobreza y construir una sociedad justa.

¿CÓMO SE PUEDEN PONER EN PRÁCTICA HOY?

Programas de acceso equitativo. Diseñar políticas públicas que reduzcan la brecha educativa entre comunidades rurales y urbanas.



Defensa de la autonomía universitaria. Garantizar la independencia académica y financiera de las universidades para promover investigación libre y crítica.

Educación en valores universales. Impulsar planes educativos que incluyan justicia social, equidad de género, solidaridad y sostenibilidad ambiental.



Uso de la tecnología y medios digitales. Democratizar el acceso a herramientas digitales para llegar a más estudiantes, especialmente en zonas marginadas.

El principio de **Enseñanza y Educación** en la doctrina de Acción Nacional sigue siendo vigente y esencial para el México actual. Desde 1939 hasta la fecha, se ha fortalecido la idea de que la educación debe ser **libre, integral e inclusiva**, con un Estado garante, pero nunca monopolizador. Hoy, este principio exige políticas públicas que aseguren igualdad de oportunidades, defiendan la **autonomía educativa sin imponer ideologías** y que promuevan la **formación de ciudadanos plenos y responsables**.